

# El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de Valcarlos, 10 y calle de San Gregorio, 25, Pamplona.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Navarra: Un mes, 1,50 Pes. (incl. portes); seis meses, 7,50; año, 13,50.  
En el extranjero: Un mes, 2,00 Pes. (incl. portes); seis meses, 10,00; año, 18,00.  
El pago será adelantado.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; en segunda plana, 0,75; en tercera, 0,50; en cuarta, 0,25; en quinta, 0,15; en sexta, 0,10; en séptima, 0,05; en octava, 0,03; en novena, 0,02; en décima, 0,01.  
Depositos de publicidad, según acuerdos.

En la distribución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, se cobra un recargo de 0,10 pesetas.

## Ante la Asamblea de Zaragoza

**POR LA PRENSA**  
IX  
Quedó demostrado en mi anterior artículo el deber y obligación que tienen los católicos en general de favorecer por todos los medios posibles la propagación y difusión de la Prensa católica.

¿Pero cómo conseguiremos que esta Prensa lleve vida próspera y se sostenga como se merece?  
Voy a contestar en primer lugar a esta pregunta diciendo algo con laconismo y concisión suma de los deberes de los ricos para con la Prensa católica, pues estos son los que mejor pueden contribuir al sostenimiento y prosperidad del periodismo católico; y después, aunque parezca descaro atrevimiento; probaré aduciendo al menos testimonios, que los dineros, que muchos ricos católicos emplean en obras benéficas muy laudables por cierto, estarían mejor empleadas en el sostenimiento de diarios católicos. Entramos en materia empezando por la primera parte de mi artículo.

¿Preguntábase cierto día a Napoleón cuál le parecía ser el elemento más esencial de la guerra y el medio más poderoso para llevar sus ejércitos al triunfo y obtener una victoria, un triunfo ruidoso sobre el enemigo. Y él, con aquella seriedad que era su característica, con aquella rapidez parecida a la mortifera descarga de sus cañones, y con aquel agridulce semblante a la punta de su espada, exclamó: «Dinero, dinero, dinero». Y preguntó yo ahora cuál es el medio más poderoso para sostener la buena Prensa y levantarla a la altura necesaria que sea suficiente para contrarrestar los efectos del periodismo heterodoxo?

El medio más eficaz, el más poderoso para elevar la Prensa a un grado de poderío bastante para detener la ola del anticlericalismo que a pasos agigantados se nos viene encima. ¿Sabéis cuáles? Pues el dinero, dinero y dinero.

¿Queremos periódicos que sean máquinas de guerra formidables de potente artillería Krupp? ¿Queremos diarios provistos de fusil Mauser y no como lo están hoy de escopetas de brillantes fuegos artificiales, fuefies de chispa y culabrias del siglo XV?

Pues todo esto lo conseguiremos con dinero, dinero y dinero.

Es pues de toda necesidad que los católicos desembolsemos algo más que lo que hoy hacemos: los que pueden hacerlo compren a diario los periódicos católicos; los de buena posición que se suscriban y los ricos ¡ah!... estos pueden hacer mucho más.  
Los ricos favorecidos por Dios con un buen capital y una fortuna brillante, están obligados a abrir de par en par las puertas de su corazón para socorrer, para dar una limosna a la Prensa cristiana que bien lo necesita; tienen deber estricto de conciencia de soltar algunas pesetas para la difusión y vida de los buenos periódicos que son vehículos de enseñanzas cristianas. Y si están obligados a socorrer al desvalido dándole un pedazo de pan que alimente el cuerpo cómo no han de estar obligados a favorecer a la Prensa católica cuya lectura es el alimento del alma y por falta de la cual están muertos en la fé tantos hombres y la sociedad en peligro de muerte, en la agonía ya, hambrienta de enseñanzas cristianas?... Si los ricos tienen deber y obligación de abrir sus tesoros para ayudar a la buena Prensa ¡ay de ellos si no administran así sus bienes!... Posible es que los obreros, faltos de resignación y sin ideas cristianas que les den los diarios católicos y movidos por excitaciones de periódicos radicales, empunen la tea incendiaria que destruye las casas de los ricos, la vida de estos y todos sus tesoros y haciendas... Y no es esta profecía mía; lo es también del sabio Obispo de Jaca el cual dice en su notabilísimo libro «La importancia de la Prensa»: «Si los que poseen bienes de fortuna no emplean una parte de ellos en sostener y propagar la buena Prensa, posible es que no tarden en quedarse sin ninguno.

Si un periodismo numeroso, activo y bien organizado que se oponga como fuerte muro a los asaltos violentos de la Prensa licenciosa; si un aiso de papel no se lleva la verdad a las minas, a las fabricas, a los campos para prevenir, para aducir, para desengañar al pueblo, para desahocar ante sus ojos uno por uno esos errores incendiarios y explosivos capaces de poner en conflagración y reducir a pavesas mil mundos, temerarse puede, lo que Dios por su misericordia nunca permita que las ideas de perniciosa no contrastadas por salvadoras ideas se apoderen de la muchedumbre y formen la opinión de las masas. De poco valdrá entonces la fuerza porque poco vale la materia contra el espíritu: los soldados, hijos del pueblo, no querrán disparar contra el pueblo; la huelga del malhechor será la última huelga; y tendrán mucho por qué llorar los ricos que ahora se ríen de la importancia que se da a las hojas de papel...  
A los ricos, pues, les toca más que a nadie socorrer a la Prensa cristiana, porque de Cristo es y no suyo todo cuanto tienen.

Y pasando al asegurado punto de artículo. ¿A qué consiste, preguntaba un ilustrado sacerdote, que la Prensa católica lleve una vida tan pobre y languida? ¿No hay capitales y abundantes propietarios católicos, animados de sentimientos generosos para la defensa de Dios a quien deben sus tesoros? ¿O es que sólo quieren invertir sus cuantiosas limosnas en hospitales, hospicios y preciosas iglesias?  
Muy laudable es el empleo del dinero en esas obras, no lo niego pero yo me atrevo a afirmar que es más útil a la Iglesia la limosna en favor de la Prensa católica. Y no os parezca descaro y atrevimiento mi afirmación anterior, propia de un jovenzuelo, no. Así lo han entendido hombres ilustres por su ciencia cuyos testimonios quiero aducir para que con su autoridad corroboren lo que yo he dicho; así van pues algunos párrafos que los guardo en cartero, sacados de las obras de ellos y que por eso tal vez vayan en desorden.  
Sea la primera autoridad que cite la de un escritor amigo mio queridísimo, decía: «Levantad levantad capillas artísticamente

decoradas, edificad conventos de sillerías, construid grandiosos colegios, estableced un culto pomposo y floreciente, llenad los claustros de frailes y monjas, llenad con buenos millones todas esas santas fundaciones; pero desdichad que se levantaran sin oposición las ideas y las capillas serán profanas, los conventos cerrados o convertidos en cuarteles, los santos edificios vendidos a precio de ladrón en públicas subastas.

Si la Prensa católica, escribía Randón a Schorderet, canónigo de Friburgo, no es sostenida con entusiasmo, día vendrá en que las iglesias se verán incendiadas o de sierlas y los templos hermosos si, bien de corados pero sin fieles.

¿No es así?, preguntaba el P. Abad en un folleto que publicó hace poco, que viviendo otras obras católicas una vida lozana gastándose millones en obras de menor utilidad, están en la miseria los periódicos católicos?

En tiempo de guerra no se gasta el dinero en bordar banderas sino en fabricar cañones; y ahora estamos en tiempo de guerra terrible, de luchas decisivas.

Muchos más testimonios podría citar de Combe, el Célebre Almirante Blenirné Lopez Pelaez, C. Lavigerie, Obispo de Lomgrés, Fayollant y otros tan competentes y conocidísimos como estos; no quiero hacerlo porque todos vienen a decir lo mismo: Voy a terminar mi trabajo con lo que sabíamente dijo el cardenal Labouré, Arzobispo de Rennes; servirá como de consecuencia de mi artículo: Ya ha pasado la hora de edificar iglesias y adornar altares; solo hay una cosa que urge y es laudable el país de periódicos que vuelvan a enseñarle la verdad.

NI una palabra más por hoy; mañana continuará.

ALBERTO LANDIVAR  
Seminarista de Pamplona.

## ¡No há lugar!

A GARCILASO.  
Secretario particular del Récato palomar.

Apreciable amigo: En vista del escrito que en El Eco dirige usted al Municipio en nombre del gallinero ó palomar, que ha unos años, se colocó en el paso, y suscribiendo que pasa a que in fermen en Fomento ó donde sea, el mensaje ó solicitud, yo entiendo que el informe ha de ajustarse a los posteriores términos.

La comisión que suscribe propone al Ayuntamiento que la petición desecha sin pizca de miramiento por la razón convincente (y es una razón de peso) de que las peticionarias, en verano y en invierno, lo mismo cuando la tierra despidía ardientes alientos, que cuando la fría atmósfera suda destilando hielo, suelen estar tan tranquilas de noche tomando el fresco sin que se les de un pepino de los cambios atmosféricos. ¿Más local, si tienen árboles donde reposar por clientes? ¡Si se quejan del rancho como ocurre con los presos, ó de que no hay vigilancia y están, las pobres, de miedo...! Por lo cual, la comisión abundando en el criterio mencionado, al Municipio se dirija, proponiendo que desestime la instancia del modo que queda expuesto. Sin embargo, de V. E. con su elevado criterio esperamos que decida lo que crea más correcto».

KARULLEZ

## Desde San Sebastián

El concurso hípico

Ya ha llegado nuestro huésped querido; el más deseado de todos nuestros huéspedes, el «Concurso Hípico»; el niño mimado de las damas, porque le proporciona ocasión propicia para lucir sus galas y sus encantos; el favorito de la gente chic, porque le ofrece ancho campo para demostrar su gallardía y su gentileza; el amigo simpático de la colonia forastera elegante, que retarda su despedida hasta que se haya efectuado el concurso; el bienhechor de los cocheros, que obtienen pingües beneficios llevando y trayendo la numerosa concurrencia, el huésped venerado de la gente del turf, que dicen los ingleses, de *auya*, que decimos por acá, porque les brinda hermosa palestra para luchar y vencer; el amigo de todos, de todos querido, de todos deseado, el simpático para todos. ¡E bien venido, huésped deseado! y abraja la convicción de que, si bien no te saudamos con trinos, como lo hacen las avechillas canoras al llegar la primavera, cuenta con nuestro contento y el entusiasmo de nuestros corazones. ¡E bien venido!

recinto encantador donde nuestras mujeres lucen en armonía, y las que no son bellas, su donaire y sus lujosos atavíos. Allí ostentan los fincos sus habilidades y su guapeza; allí nos circunda una atmósfera de cultura y elegancia, nos envuelve un ambiente de flaire y modernismo que nos deleita.

Los sports extranjeros, tales como el *foot-ball*, el *lawn tennis* y otros congéneres no suelen agradar aquí ni en el resto de España sino a un corto número de personas; encontramos nuestro juego clásico de pelota mucho más airoso, gallardo y elegante; pero no sucede así con el *sport hí-pico*, que tiene el privilegio de agradar a todos, lo mismo a los que pertenecen a las clases acomodadas como a los deheredados de la fortuna; es sin disputa, después de nuestra genuina fiesta nacional, nuestra estupenda gala turística, el sport que más nos place, llegando en ciertos momentos hasta a entusiasmarlos.

Su emplazamiento aquí en el campo de Ondarreta es ideal; un amplio pelenque, ceñido por la parte de tierra por el palacio de Miramar, una hilera de preciosos hotelitos y el monte Igueldo, morada del popular estrócnomo, y por la parte opuesta bañado por la hervorosa espuma de las olas.

Todo está ya preparado para el gran torneo que durará desde el día 12 al 22, bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey. Los premios se elevan a la respetable suma de 45.000 pesetas. En la amplia liza se ven numerosos obstáculos, tales como barreras, muros, ríos, setos, etc. etc. Gradearias, paños, paballones, puestos de refrescos y restaurantes; todo está muy bien dispuesto, y además este año se ha introducido una gran mejora, que agradecerán en lo mucho que vale los duños de automóviles y coches, la cual consiste en que los vehículos de todas clases de las personas que vayan ya provistas de billetes de libre circulación ó abonos, podrán entrar en el interior de la liza por la puerta principal, saliendo los carruajes, después de descompados, por otra puerta que llevará el número 2; este camino de coches quedará terminado muy en breve.

Son muchas las inscripciones hechas ya para el concurso, y figuran en ellas los nombres más notables del extranjero. Constantemente se reciben avisos de la llegada de caballos; de un momento a otro se espera que llegará dos magníficos caballos del barón Nicolás Latournele, y el soberbio caballo árabe que los franceses registrarán al oficial español que gane el primer premio en la prueba militar.

No quiero terminar esta crónica sin felicitar calurosamente, como se lo merece, al Comité del Concurso Hípico, por haber logrado organizar este hermoso festival, para lo cual han tenido que vencer los múltiples obstáculos que se oponían a su realización.

J. SALBACH.  
San Sebastián 2 Septiembre de 1908.

## Película local

Triste sosiego

La mañana está vestida de luz. Hay en todo alegría y frescura. El cielo brilla radiante y la tierra parece el espejo donde el cielo se mira.

He llegado a los jardines, a esa nuestra cómoda y rica posesión de verano. Los pájaros trinan alegres y su trino es claro, sonoro, vibrante. Las palomas perdidas entre las negras copas de los árboles parecen puñados de nieve.

Cuando vuelan, el chasquido de su aleteo halla ecos sonoros entre los árboles del bosquecillo. Algunas beben colocadas en los riscalos que emergen del estanque, otras pasean silenciosas moviendo rítmicamente y al compás de sus menudos y cequetones pasitos, sus blancos y pintados cuellos torneados, y sus menuditas cabecitas, ativiendo con sus ojos fascinadores que parecen topacios encendidos cuando llega a ellos un rayo de sol... Son las ocho de la mañana. No pasea nadie por las mudas y penumbrosas calles de recios árboles. Las palomas no más moran allí.

Parece el bosquecillo un palomar sin guardas. Sigamos adelante. Entramos en el jardín.

La antecala estaba amublada, pero sola, y el salón está igual que la antecala.

El Sol cae como lluvia finísima de rocío y de luz y pinta las flores de los macizos, buenas flores que brillan por brillar, que no por sentir el orgullo de ser miradas y adoradas.

Los anchos paseos laterales limitados por esos antipáticos y opresores cercados de seto y palos recios y torcidos, parecen antecalas de palacio cuantando... Nadie pasea. Si algún jardinero surge entre las flores, ó al pie de una acacia, no os parecerá ser viviente, sino armadura guerrera armada al pie de una fría columna, vieja armadura abolada por los recios golpes recibidos en singular batalla...

Sigue el Sol su camino. La mañana se hace vieja. El calor y el silencio ayuntados, arrastran pesadamente el ferrado carro del tedio... Nadie pasea... ¡Pobres jardines! ¿Para qué vuestras galas?

Han sonado las once sonoras campanadas... Ya entran seres vivientes en el bello jardín. Son hombres maduros; son mujeres enlutadas...

Hablan unos con otros, bajo, muy bajo, quedo, muy quedo, sin mover los brazos, sin hacer un gesto, sin mover la cabeza que parece pesado casco de hierro soldado en los hombros. El paso

de estas personas graves y serias es constantemente igual; no dan estos señores un paso más largo que otro. Cuando se para uno detiéndose todos, hablan en corro y aunque hab en varios a la vez no consiguis oír más que un rumor sordo, confuso, nublado...

Han dado las doce.... La hora del fuego es mortal en los jardines, no debiendo serlo, sino hora de vida. El silencio, la calma, el sosiego se pasean en su ligero carro de llantas de goma...

Las flores destacan más brillantemente sus vistosos matices, sus colores, sus contornos, porque el fondo estriete... ¿Dónde estáis, vosotras, las gentiles muchachas cuyas sombrillas rojas, cuyas blusas vaporosas y blancas, cuyas faldas azules romperían la sombra de las calles de árboles?

¿Dónde estáis vosotras, las risueñas muchachas cuyas cabezas inquietas, cuyos ojos de luces, cuyos talles airosos, cuyos pies jugueteos, cuyos rostros que coplan el cielo, cuyas voces como vibraciones de plata, cuyas risas, romperían el silencio de las calladas galerías y matarían la monotonía de los pasos iguales, acompasados, frios, tardos?

¿Dónde estáis vosotras, nifitas de los bucles y de los aros, y de los pelotones, y de las muñecas, y de las risas, y de los lloros y de los gritos...?

Cuando vosotros vayáis a los jardines, los poetas y las flores verán cómo salta desde la muralla al otro lado del foso, para marchar lejos, muy lejos, a otros sitios, a otros lugares, ese pesado carro del tedio, negro como la tristeza, al cual van unidos en monstruosos ayuntamiento el calor, que huiría de la frescura de vuestras frentes, y el silencio que se avergonzaría de oír vuestras risas que parecen vibraciones de plata...

Y el día que ese carro no dejara estriar en los callados pasillos, los jardines serán un paraíso.

GARCILASO.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Nuevos maestros

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

- De Azcoena, don Saturnino Navarro; de Añorbe, don José Edozain; de Arzuzuri, doña María Jesús Irigoyen; de Lizarraga, Ergoyens, don Ramón Lizarraga; de Almandoz, don Sebastián Errea; de Lecunberri, doña Epifania Zabalgui; de Labiano, doña Gilberta Martínez; de Murillo de Lónguida, doña María del Carmen Magia; de Arreiz Orquin, don Marcellino Es-laya y doña Felipe Pagadizgorria; de Lapoblación, don Fructuoso Ramos; de Arizala, don Conrado Moreno; de Arreiza, doña María Mendioroz; de Mendivil, doña Mercedes Tirapu; de Cizar menor, doña Manuela Espina; de Arrieta, doña Fionancia Elizari; de Uroz de Santesteban, doña Isabel Arbelo; de Arrrás, doña Angela Bargaute; de Zabalza, doña Petra Olasagarre; de Bargaute, don José Saiz; de Echarrren, doña Francisca Lizarraga; de Muru Astrain, doña Josefina Bursacain; de Añoz, doña Aurora Fernandez; de Aspuz, doña Vicenta Justa García; de Sartréguil, doña María Cruz Gorriti; de Ripodas, doña Matilde Gonzalez Castilla; de Munain de la Solana, don Pedro Iriarte; de Ucar (extinción), don Benito Palos; de Urdanaz, don Cipriano Erice; de Ustarroz, don Fructuoso Eliz; de Zabalza, don Eladio Martínez; de Burutain, don Antonio Castañón; de Larrunbe, don Mariano Echeverría; de San Vicente, don Justo Barbería; de Oco, don Inocente Santos Fernandez; de Artezqui, don Martín María Reta, y de Igual, don León Lacasta.

## Ventoleras

¡Ya no sabe uno qué hacer ni de qué modo ingeniarlo, ni a qué recurso agarrarse pa comer!

Hasta el oficio de asesino está perdido. Véase la interesante estadística que un periódico publica:

«Voty, Franck, y Georges, se confabulan para cometer un asesinato; le perpetran y se reparten equitativamente la cantidad de un franco 95 céntimos. Chotín mata por 14 sous, ó sean 70 céntimos; Cochet y Dolly, por una peseta cada uno; Gramahut, por 1'25; Deville por 2; Kaps, por 4; Macreant y Cathelin, por 100 sous cada uno; Allorio y Sellier, por 12 francos; Schumacher, por 15; y Gromay, por 17.

Marquet y Conet asesinan por 90 francos, 45 cada uno; la muy célebre Gabriela Bompar y Eyraud, por 75; Gilles, Abadie y Knoblock, por 48, y Russel, por 40. Huirie mató a una perfumista, y no pudo robarle más que 90 francos y algunos frascos de perfumes. Los Berliant, madre e hijo, sostuvieron una verdadera batalla con sus víctimas antes de matarlas. El botín fué de 20 francos y diez cucharitas de café... La relación es mucho más larga, pues emplea por los criminales que se fueron de vacío, y acaba con los que obtuvieron cantidades oscilantes entre 100 y 10.000 francos.

Total: Por lo que se ve: ¡Que vale más trabajar pacíficamente, aunque no se pueda veranear.

Un noruego ha adquirido patente de un invento que consiste en un vestido que prevendrá a su portador contra el peligro de ahogarse. La tela está forrada de un material impermeable hecho de una fibra vegetal que, no siendo demasiado pesada, podrá mantener perfectamente a flote el pe-

so de un hombre. Doce onzas del nuevo material se asegura son suficientes para impedir el ahogo de una persona.

Solo una clase de seres, del tra; están desahogados, ¿Alude usted a las mujeres? ¡Hombre, no! ¡A los desahogados!

Yo no dudo que el señor La Cierva se barrará por regenerarnos; pero ¡carambal! buenos sudores nos va a costar esto. Ya nos hemos ido acostumbrando, de grado ó por fuerza, a no trabajar los domingos, a salir tempranito de la *tasca* y del café, a acostarnos a buena hora, por aquello de que el teatro ha de cerrarse pronto.

Ahora tenemos que renunciar a la dulce emoción de una vaca brava que nos aque las tripas a orear, y por fin, las disposiciones sobre represión de la emigración nos impiden hablar de «ir al otro mundo» en busca de la tan codiciada fortuna.

Hasta los anuncios sobre «facilidad de pasajes» han quedado prohibidos. Un programa de festejos de Ponferrada ha sido denunciado por no sé qué reclamo emigratorio.

¡Verdad que cuesta trabajo creer que eso del *ahueque* por necesidad, pueda figurar en un programita... ¡E festejos nada menos!

Pero sea lo que fuere, ello es que hay que tener cuidado hasta en las expansiones domésticas.

¡Gay del marido que al entrar, alegre, en casa, canturree, abrazando a su mujer, aquello de: ¡A la Habana me voy, te lo vengo a decir! O bien aquello otro de: ¡Te llevaré a Puerto Rico en un cascarón de nuez!... ¡Como lo oiga uno del *Asgo*, que dice un amigo mio! Y está fresco. ¡Recesado por inductor a la emigración!

¡Y está muy puesto en razón! Si es que la patria peligrá porque el vecindario emigra, ¡abajo la emigración! Si mandan a transigr, bien estamos los que estamos. Al fin, cuantos me seamos más seremos a reir.

FULANES.

## Granja-escuela práctica de Agricultura de Navarra y Vascongadas

Concurso para la adjudicación de premios a los agricultores y ganaderos de esta región, que más se distinguen en la aplicación de los modernos adelantos agrícolas con los mejores resultados económicos y a los obreros de mayores conocimientos en las operaciones de cultivo.

Determinando el artículo 8 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907 que por los Consejos de Vigilancia de las Granjas regionales se abran concursos para premiar a los agricultores y ganaderos que habiendo aplicado los adelantos modernos en el cultivo y explotación de los ganados logren los mejores resultados económicos, como también a los obreros hábiles en las operaciones del campo, y consignada la cantidad de 5.000 pesetas en el presupuesto actual para la Granja regional de Navarra y Vascongadas al objeto indicado, el Consejo de Vigilancia de esta Granja cumpliendo órdenes del Ilmo. Sr. Director de Agricultura, Industria y Comercio, abre un concurso a los agricultores, ganaderos y obreros agrícolas de esta región con arreglo al siguiente programa:

Un premio de 600 pesetas al agricultor que en las condiciones ya expresadas de aplicación de los adelantos modernos en maquinaria agrícola, abonos, adopción de bien entendidas alternativas de cosechas, etcétera, etc., haya logrado los más ventajosos resultados en una explotación ó finca de gran extensión de secano ó regadío, (corrientes en la ribera de Navarra) dedicada mayormente al cultivo cereal y enclavada en la región vasco navarra.

Dos premios de 400 pesetas cada uno, a los agricultores que explotan fincas de la importancia corriente en la zona media de Navarra y llamadas de *A'ava*, y que dedican también principalmente al cultivo cereal, obtengan análogos resultados económicos.

Tres premios de 200 pesetas cada uno, para los agricultores que más se distinguen en el cultivo de fincas de pequeña extensión, propias sobre todo de la montaña de Navarra y provincias de Guipuzcoa y Vizcaya.

Un premio de 200 pesetas a la mejor explotación hortícola de la región.

Un premio de 600 pesetas al viticultor en grande escala, de la región, que más se haya distinguido en la reconstrucción del viñedo y elaboración de vinos.

Un premio de 400 pesetas para el viticultor de escala media que se haya distinguido en la reconstrucción del viñedo y elaboración de vinos.

Dos premios de 150 pesetas cada uno, a dos agricultores que más se hayan distinguido en el cultivo de manzana y elaboración de sidra.

Un premio de 400 pesetas para el olivicultor y fabricante de aceite que mejor dirija una explotación en grande escala, dedicada a dicho objeto.

Un premio de 50 pesetas al cultivador de café que en los últimos cinco años haya prestado más atención a esta clase de cultivo, ya por la extensión dedicada al mismo ya por el esmero puesto en ello. Otro premio de 75 pesetas al cultivador de lino que reúna análogos condiciones al anterior.

Un premio de 100 pesetas al agricultor ganadero que más haya distinguido en la cría y mejora del ganado caballar de sierra. (Jaquilia Vasco-Navarra).

Un premio de 100 pesetas al agricultor ganadero de mayor notoriedad y mérito en la cría y mejora del ganado caballar de silla ó tiro.

Un premio de 125 pesetas al agricultor ganadero que más se haya distinguido en



Vizcaya

Bilbao 3 (10.30 noche).

La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy: Altos Hornos 270.00, Resacas, 101.00, Sierra Menara 98.50, Villaodrid 119.50, Explosivos 333, Industria y Comercio 273.00, Ayuntamiento de Bilbao 98.50.

El tiempo

Hay hemos disfrutado de un tiempo espléndido. Por esta causa los tranvías de Las Arenas y Portugalete han llevado a estos puntos gran contingente de viajeros.

Una fiesta

Hay se ha celebrado en los Campos Eusebio el «Garden party» a beneficio de los damnificados por la galerna del Cantábrico. La fiesta resultó muy brillante, habiendo asistido a ella numeroso público.

Las bandas de música de Garelano y Galdacano y los orfeones Bilbaíno y Euzkeria amenizaron la fiesta.

Detenición

Hace unos días le fué robada a un individuo en Zumarraga una cartera conteniendo 700 pesetas.

En virtud de confidencias recibidas, la policía de esta villa ha detenido en la estación a la legada del tren de San Sebastián, a un carterista como presunto autor del robo.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Reunión marítima

Hoy han celebrado una reunión los navieros internacionales y los de la Compañía Bat.

La reunión tenía por objeto estudiar la forma encaminada a la unión naviera.

Los de la Compañía Bat se han mostrado poco partidarios de la unión, y la sesión ha terminado sin que recayera acuerdo alguno definitivo.

Oposiciones

En breve darán principio en el Ayuntamiento las oposiciones a jefe de sección de Gobernación.

Los opositores, que son siete, realizan ejercicios teóricos y prácticos.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 3 (6 tarde).

Armas republicanas

El País publica unas declaraciones de don Melquíades Alvarez. La parte principal de dichas declaraciones consiste en la afirmación que la salvación de España solo puede ser obra del bloque liberal, pero que este bloque no se realizará, a causa de las bonas diferencias que separan entre sí a los partidos avanzados.

Se lamenta de que los socialistas no apoyen a los republicanos.

Dijo que tenía muy poca fe en la milicia republicana, inspirándose a manera, en cambio sus individuos, particularmente.

Hablando con La Cierva

El ministro de la Gobernación nos ha dicho esta mañana al recibirnos en su despacho oficial, que en un pueblo de la provincia de Cáceres ha ocurrido un tumulto a consecuencia del malestar por que atraviesan los campesinos a causa de la pérdida de las cosechas.

El conflicto pudo ser solucionado sin apelar a medidas violentas.

En otro pueblo, Larales, también se amotinó el vecindario protestando contra el último reparto de consumos hecho por el municipio.

Un numeroso grupo de manifestantes llegó al extremo de asaltar la casa Ayuntamiento.

La legada de la benemérita consiguió apaciguar los ánimos y no tardó en restablecerse la tranquilidad.

Respecto al primero de dichos pueblos, aquel cuyo malestar reconoce por causa la pérdida de las cosechas, el señor La Cierva conferenció telefónicamente con el Director de Obras Públicas señor Andrade, y se convino en dar ocupación en las carreteras a muchos de los braceros sin trabajo.

El ministro ha recibido noticia oficial de haber sido detenidos ayer varios agentes reclutadores de emigrantes que habían tomado por campo de operaciones las provincias de Zamora y Salamanca.

Finalmente, el señor La Cierva comunicó la noticia de que mañana regresarán los Reyes a San Sebastián.

Nuevo servicio telegráfico

Hoy han comenzado a funcionar en las estaciones telegráficas de Madrid y Sevilla los nuevos y perfeccionados aparatos Baudot.

Estos aparatos permiten transmitir rápidamente a Madrid todo el servicio telegráfico de Andalucía.

Se ha ordenado la adquisición de más aparatos para implantar este servicio en otras estaciones telegráficas.

Varias noticias

En el ministerio de Marina se ha despedido la noticia de la dimisión del señor Vinierra. Los que la niegan dicen que en nada pueden molestar al señor Vinierra la disposición sobre nuevas atribuciones al jefe local del departamento.

Según noticias oficiales, la corbeta de guardias marinas «Nautico» ha zarpado de Islandia, sin novedad.

La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del general Ramos Izquierdo, gobernador general de Guinea nombrando para sustituirle a don José Castaño.

Otra disposición convocando a exámenes para la provisión de vacantes de agentes de tercera clase del cuerpo de vigilancia.

Y otra, referente a subasta de material procedente de la mina Arrayanos.

De Barcelona

Noticias fidedignas dan por seguro que el juez militar no ha practicado detenciones relacionadas con la representación teatral de la comedia «L'Article 15», pues la jurisdicción civil es la única que ha intervenido en este asunto.

Los detenidos Comas y Galvet, lo fueron por haberse trasladado a Perpignan en ocasión de encontrarse en libertad provisional, y no fué debida su detención a la parte que pudieron tomar en la representación de «L'Article 15», sino a la circunstancia de haber dirigido un anónimo injurioso al cabo de la guardia civil de dicho pueblo.

Los seis jóvenes que se refugiaron en Francia obraron así, más que por culpabilidad real y efectiva, por el temor de que pudieran ser detenidos.

Arbol que mata

Refieren de Granada que a la hora en que más ocurrido se hallaba el principal paseo de dicha ciudad, desgrajóse de un arbol viejísimo, una enorme rama que fué a caer precisamente sobre un grupo de niños que estaban jugando.

Dos de estos niños sufrieron heridas graves y otros resultaron contusos.

La rama media de largo dos metros y medio y al caer obstruyó toda la parte lateral del paseo.

Motivaron la caída el hecho de hallarse algo carcomida la rama, en su unión con el tronco, y además haber sido extraordinariamente recargado con el peso de los cables del alumbrado eléctrico.

Notas extranjeras

De Chile

El gobierno chileno ha presentado a las Cámaras los proyectos de gobierno y presupuesto.

En ellos se atiende especialmente al desarrollo y protección de la ganadería y la agricultura como medio de fomentar la riqueza del país.

La cuestión marroquí

Un despacho de Washington dice que el embajador de Alemania ha visitado al ministro de Estado americano, llamándole la atención sobre un telegrama de Berlín que se refiere al aspecto de la cuestión marroquí.

En dicho telegrama se asegura que el hecho de haberse comprometido Muley Hafid a respetar el convenio de Algeciras, es la mejor garantía de paz que en las actuales circunstancias puede ofrecer el sultán.

De Melilla comunican que 4.000 hombres de las kábilas de Beniburriana recorren los alrededores de la plaza y perfectamente organizados, disponen a resistirse al Rhogi.

El cañonero «General Concha» permanecerá en la rada de Melilla a la expectativa de los acontecimientos.

El Congreso Eucarístico

Londres.—Ha llegado el Cardenal Sancha, que ha de tomar parte en las sesiones del Congreso Eucarístico.

Entre otras dignidades londinenses esperaban en la estación al eminente purpurado español, el Obispo de Westminster.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: Día 2, Día 3. Rows include Duda perpetua 4 por 100 int., Idem id. fin de mes., Idem fin próximo., Duda amortizable 5 por 100., Acciones del Banco de España, Id. de la C. de Tabacos., Azucareras preferentes., Azucareras ordinarias., Cambios sobre París (tanto por ciento), Id. Londres (pesetas por libra esterlina), París, Exterior español., Buenos Aires.—Oro, 227,25.

En el Cerro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 84,42 el id. Fin próximo a 00,00, los francos a 11,90, las libras a 25,10, el amortizable a 101,35 y el Amortizable nuevo a 90,05.

Segunda conferencia

Madrid 3 (11 noche.)

La salud de Dato

Un personaje que por su cargo y relaciones está siempre bien informado de los asuntos del Gobierno y de las circunstancias de los conspicuos de la situación, nos ha facilitado a guenos informes acerca del estado de salud del presidente del Congreso, don Eduardo Dato Irujo.

Según esos informes, el señor Dato se halla actualmente en perfecto estado de salud; pero no libre de que esta se resienta si él no adopta ciertas precauciones.

Esta es, al menos, la opinión del médico que ha asistido al señor Dato durante su permanencia en Suiza, el cual le ha recomendado que se abstenga durante un año de todo trabajo, para atender exclusivamente a su completo restablecimiento.

El consejo de ese médico exige que el señor Dato no se ocupe durante un año ni en asuntos políticos ni trabajos de bufete; porque, de lo contrario, se expondrá a una recaída, que debe evitarse.

Gonzalez de Besada

Habiendo llegado a Pontevedra el break de la Dirección de Obras públicas, en que había de regresar a Madrid el ministro de Fomento, señor Gonzalez de Besada, ésta ha dado orden de que el break regrese a Madrid, porque él no piensa venir hasta después que haya dado a luz su señora, lo que espera sucederá en la segunda quincena del mes corriente.

Al manifestar esto, ha añadido el señor Gonzalez de Besada que, antes del alumbramiento de su mujer, únicamente vendrá a Madrid, si necesidades de Gobierno lo exigen, y aun en ese caso, tan solo vendrá para 24 horas, pasadas las cuales, regresará a Pontevedra.

Lopez Dominguez

En San Sebastián ha hecho el general Lopez Dominguez las declaraciones siguientes:

Hasta ahora nadie me ha dicho una palabra sobre la tentativa real o supuesta de una unión de los liberales y los demócratas.

Si el partido conservador deja el poder, los liberales encontrarán, para ejercerlo, las mismas dificultades con que siempre han tropezado.

Yo continúo siendo partidario de la formación, existencia y turno de grandes partidos; pero los antagonismos personales dificultan e impiden la realización de ese deseo.

Antes de que las Cortes reanuden sus sesiones, yo reuniré a mis amigos, para acordar la campaña que hemos de realizar en el Parlamento en defensa de los ideales democráticos.

De la Audiencia

A petición del fiscal la Audiencia ha reformado el auto de terminación del sumario en el proceso por la estafa que sufrió el Banco con la falsificación de un cheque de 63.000 duros, hecho por el cual está procesado el señor Villarias.

Ahora se procesa también a don Santos Chocano, poeta modernista sudamericano.

Dimisión

El secretario del Gobierno civil de Madrid deja el cargo, porque ha sido nombrado para desempeñar el de vicepresidente de la sociedad «El Fenix.»

Lo de consumos

Hoy se ha presentado al Juzgado que instruye causa sobre las defraudaciones de consumos en el extrarradio de Madrid, el señor Villarroya, que está complicado en el asunto.

Un incidente

Con referencia a un telegrama del gobernador de Bilbao, nos ha dicho el señor La Cierva que lo ocurrido entre los bizkaitarras y algunos empleados del ferrocarril de Plencia a Bilbao fué lo siguiente:

Los bizkaitarras no profirieron gritos subversivos sino que iban cantando un himno y letrillas inspirados en sus ideales.

El jefe de la estación de Algorta llamó al orden a uno que se permitió ciertos excesos, y éste dió al jefe una bofetada.

Los amigos del agresor se pusieron de parte de éste, y los empleados acudieron a defender a su jefe, de lo cual resultó el incidente al que se ha atribuido proporciones que no tuvo.

El citado agresor fué detenido.

La cuestión de los duros

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros nos ha dicho que el Gobierno no puede ya reformar sus disposiciones relativas al canje de moneda ilegítima, porque ya terminó el plazo, y no puede hacerse responsable de la moneda ilegítima que exista fuera de España y sus posesiones.

El comercio de Madrid y el Banco de España continúan rechazando los duros del cuño de 1898.

En vista de esto, es posible que el Gobierno adopte alguna medida para evitativo, la cual pudiera ser la de encargar al Banco de España que recoja todos los duros de dicho cuño que lleguen a sus cajas.

Grupos detenidos

En la provincia de Málaga han sido detenidos cuatro agentes de emigración.

Y en Tonox (Málaga) ha sido detenido un individuo que se ocupaba en reclutar emigrantes, por habérsele ofrecido 150 pesetas por cada uno que presentase.

En el encargo que recibió con esta oferta, se le recomendaba que en la recluta de emigrantes prefiriese a los jóvenes sujetos al servicio de las armas.

De madrugada

Madrid 4 (115 madrugada).

El ministro de la Gobernación ha negado en absoluto que tenga propósito de preparar una combinación de gobernadores civiles. Solamente se cubrirá la vacante de Lérida.

A última hora de la noche han celebrado una detenida conferencia el ministro de la Gobernación señor La Cierva y el subsecretario de la Presidencia señor Canals, cambiando impresiones acerca de una conversación sostenida por este último con el señor Maura.

El Gobierno nada ha pensado en concreto respecto a la fecha en que han de verificarse las elecciones municipales.

Subasta de obras

El día 13 de los corrientes y hora de las doce se sacarán en pública subasta, las obras de una traida de aguas, unos 700 metros de longitud, con un gran depósito a la entrada del pueblo.

El que desee enterarse del pliego de condiciones y demás que se dirija a don Victoriano Echavarrri, de Olazagutia.

Arriendo de hierbas

El Ayuntamiento de esta villa, debidamente autorizado, se en pública subasta por el tiempo comprendido desde el día 29 del actual a igual fecha del mes de Junio del año 1909 el arriendo de las hierbas y aguas de su término municipal, cuyo acto tendrá lugar el día 14 de los corrientes a las once de su mañana, bajo las condiciones aprobadas por S. E. la Diputación y que obran de manifiesto en la secretaría de este Municipio.

El número de cabezas de ganado lanar que pueden pasturar en dichas hierbas lo es de 1600, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 3000 pesetas.

Barasoain 2 de Septiembre de 1908.—El alcalde, Pablo Turrillas.—C. S. A., Manuel Rodero, secretario.

Se vende una vaca de cinco años y 20 días de parida con su cria. Para más informes dirigirse a don Luis Martínez, Puente la Reina. 4-1

Se venden 100 ovejas movidas comenzando a parir. Se cedrán lo mismo por partidas pequeñas. Dirigirse para informes a la Sociedad de carnicería de Puente la Reina. 4-1

En Mendigorria

A las once de la mañana del día 13 del actual la Sociedad trilladora venderá en pública subasta unos trescientos robos de cebada buena y doscientos cincuenta de avena; también venderá por junto o separado a precio barato, sus grandes existencias de paja y de cascarrilla.

Arriendo de hierbas

El Ayuntamiento de esta villa, debidamente autorizado, se en pública subasta por el tiempo comprendido desde el día 29 del actual a igual fecha del mes de Junio del año 1909 el arriendo de las hierbas y aguas de su término municipal, cuyo acto tendrá lugar el día 14 de los corrientes a las once de su mañana, bajo las condiciones aprobadas por S. E. la Diputación y que obran de manifiesto en la secretaría de este Municipio.

El número de cabezas de ganado lanar que pueden pasturar en dichas hierbas lo es de 1600, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 3000 pesetas.

Barasoain 2 de Septiembre de 1908.—El alcalde, Pablo Turrillas.—C. S. A., Manuel Rodero, secretario.

Los nuevos servicios de esta empresa están funcionando con toda regularidad. RAPIDOS, COMODOS Y ECONOMICO. Servicio diario de Pamplona a San Sebastián y vice-versa, pasando por Estella.

Salida de Pamplona a las ocho y media. Llegada a San Sebastián de doce a doce y media.

Salida de San Sebastián a las ocho y tres cuartos. Llegada a Pamplona a las doce y media.

Servicio diario y DIRECTO de Estella a San Sebastián y vice-versa.

Salida de Estella a las seis de la mañana. Llegada a San Sebastián de doce a doce y media.

Servicio diario de Elizondo a Pamplona. Id. id. de Elizondo a San Sebastián.

ADMINISTRACIONES. En Pamplona, Constitución 6. En Estella, Eugenio Ochoa, Fonda. En San Sebastián, Central de coches, P. Alameda.

En Elizondo, Miguel Zubiri. 10-4 (a)

El secretario del Gobierno civil de Madrid deja el cargo, porque ha sido nombrado para desempeñar el de vicepresidente de la sociedad «El Fenix.»

Hoy se ha presentado al Juzgado que instruye causa sobre las defraudaciones de consumos en el extrarradio de Madrid, el señor Villarroya, que está complicado en el asunto.

Con referencia a un telegrama del gobernador de Bilbao, nos ha dicho el señor La Cierva que lo ocurrido entre los bizkaitarras y algunos empleados del ferrocarril de Plencia a Bilbao fué lo siguiente:

Los bizkaitarras no profirieron gritos subversivos sino que iban cantando un himno y letrillas inspirados en sus ideales.

El jefe de la estación de Algorta llamó al orden a uno que se permitió ciertos excesos, y éste dió al jefe una bofetada.

Los amigos del agresor se pusieron de parte de éste, y los empleados acudieron a defender a su jefe, de lo cual resultó el incidente al que se ha atribuido proporciones que no tuvo.

El citado agresor fué detenido.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros nos ha dicho que el Gobierno no puede ya reformar sus disposiciones relativas al canje de moneda ilegítima, porque ya terminó el plazo, y no puede hacerse responsable de la moneda ilegítima que exista fuera de España y sus posesiones.

El comercio de Madrid y el Banco de España continúan rechazando los duros del cuño de 1898.

En vista de esto, es posible que el Gobierno adopte alguna medida para evitativo, la cual pudiera ser la de encargar al Banco de España que recoja todos los duros de dicho cuño que lleguen a sus cajas.

En la provincia de Málaga han sido detenidos cuatro agentes de emigración.

Y en Tonox (Málaga) ha sido detenido un individuo que se ocupaba en reclutar emigrantes, por habérsele ofrecido 150 pesetas por cada uno que presentase.

En el encargo que recibió con esta oferta, se le recomendaba que en la recluta de emigrantes prefiriese a los jóvenes sujetos al servicio de las armas.

El ministro de la Gobernación ha negado en absoluto que tenga propósito de preparar una combinación de gobernadores civiles. Solamente se cubrirá la vacante de Lérida.

A última hora de la noche han celebrado una detenida conferencia el ministro de la Gobernación señor La Cierva y el subsecretario de la Presidencia señor Canals, cambiando impresiones acerca de una conversación sostenida por este último con el señor Maura.

El Gobierno nada ha pensado en concreto respecto a la fecha en que han de verificarse las elecciones municipales.

El día 13 de los corrientes y hora de las doce se sacarán en pública subasta, las obras de una traida de aguas, unos 700 metros de longitud, con un gran depósito a la entrada del pueblo.

El que desee enterarse del pliego de condiciones y demás que se dirija a don Victoriano Echavarrri, de Olazagutia.

Ujué

ARRIENDO DE YERBAS

El Ayuntamiento de esta villa previa autorización de la Exma. Diputación foral ha acordado arrendar en pública subasta las yerbas de la jurisdicción divididas en los lotes que a continuación se relacionan, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y tipos que a cada uno se consignan señalándose para el acto las ocho horas del día 19 del actual y su Casa Consistorial.

Table with columns: LOTES, Pesetas. Rows include Aldamara, Mostacas, Santacaramuru, Vigos, Bosa y Agullar alto, Urtilaga, Quarto-chiquito, Pipiratu, Barros, Zaubio, Lerbez, Sule y Andesoro, Zapaiz y Ruizena, Basandía y Facaría, Chucho-alto, Medios, Chucho bajo, Santa Fé y Agullar-bajo, Anduy y Facaría, Bescos altos, Pinar, Astuciega, Leumulatu, Andaga, Mugazuria, Carasol-alto, Otrillos.

Ujué 1º de Septiembre de 1908.—El alcalde, Jorge San Martín. 3-2

«La Pamplonesa», Viuda de Saldis, ofrece su casa de huéspedes en la calle del Puerto núm. 3, 2º, San Sebastián. 8-7

Restaurant Madrileño

San Marcial, 41, San Sebastian

Cubiertos a 2, 3 y 5 pesetas

PENSIÓN COMPLETA DESDE 6 PTAS. ON PARLE FRANCAIS 8 13 17 21 28 4

Cerveza estilo Munich De venta Iruña y Colmado Erico. 8-4

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUORSALES DE Tudela, Elizondo y Estella. Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Prestamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos a la vista con interés de 2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de un año y 3 y 1/2 por 100 anual.

Academia preparatoria

para carreras militares y las civiles de Ingenieros, Correos y Telégrafos, bajo la dirección de los capitanes de Artillería

D. Fernando Ruiz Feduchi D. Luis Morenes y D. Tiburcio Domingo

Para detalles y matrículas: Calle General Chinchilla, 6 y 8, 2.º Horas de tres a siete de la tarde. -7

«LA VASCONIA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO

Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica

Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero. Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías. Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100. Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Ordenes para todas las Bolsas. Compra-venta de valores españoles, oro y monedas extranjeras. Imposiciones de 3 a 6 meses, 2 50 por 100 de interés anual; de 6 a 9 meses, 3 por 100; de 9 a 12 meses, 3 50 por 100; a las de año, 4 por 100. Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual. Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

Clinica Ortopédica Prim

Alsasua (Navarra)

Primera y única fabrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre. Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 65 primer piso. CONTENCIÓN absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACION EN ADULTOS, NO, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos. Establecimiento Baleario de Alsasua (unido a la Clínica Ortopédica) dical, Bicarbonatadas, Sulfurosas, (manantial Iturbidocasta). De eficacia probada en las enfermedades del Estómago, Vias urinarias, Escrofula, Herpetismo. Botella de litro oficial 15 Junio a 30 Septiembre. (a) 800-59

REUMATICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y Barros de Arnedillo. Asombrosas curaciones en el balneario.—Mejoras importantes en el Establecimiento y servicio de fonda. Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios. Viaje a la estación de Calahorra.

